



ACTA N° 630

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 28 de agosto de 2015 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Alicia Campo, Cintia Piccolo, Brenda Jonke, Patricia Ercolani, Sandra Tonellotto y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos, Soledad Gallucci. Por el claustro de alumnos María Victoria Villalba, Agustina Vázquez, Lucrecia Monzón y Valentín Cesanelli-----

----- Preside la reunión la Sra Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

1. Consideración Acta anterior-----

----- Se pone a consideración el acta n° 629. Se aprueba sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa que habiendo finalizado el periodo de solicitud de viajes de estudio, se ha superado el presupuesto que tiene el Departamento de Geografía y Turismo para el corriente año que asciende a \$100.000, por lo que se le solicitó a los docentes que coordinen sus actividades de manera que se puedan realizar todos los pedidos y a su vez se cumpla con los objetivos académicos de cada asignatura. La consejera Tonellotto plantea que la situación es perjudicial para la enseñanza planteada por las cátedras, que es preferible que se puedan hacer mas viajes. La Sra. Directora Decana comenta que se cuenta con los colectivos de la UNS, pero que presupuestariamente representa casi el mismo gasto que terciarizado. En este sentido la consejera Benedetti plantea que es aconsejable solicitar al inicio de cada año los micros de la UNS de modo de tener disponibilidad y de algún modo reducir los costos. El consejero Cesanelli apoya la realización de viajes de alumnos y en este sentido comenta que desde los alumnos se organizan numerosos viajes que si bien no son de cátedra, como la mayoría son para asistir a eventos científicos de las disciplinas, se logra aportar al conocimiento también-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Se da lectura y se pone a consideración lo tratado en la comisión de posgrado-----

----- Alumna Romina Di Meglio solicita la aceptación del curso de posgrado Teorías y Prácticas de la investigación Histórica. Perspectivas historiográficas y metodológicas. Dictado por Dra. Valeria Ciliberto. Octubre a noviembre de 2014. 12 reuniones de 4 hs Cada Una. En el Marco de la Maestría y Doctorado en Historia- Universidad Nacional de Mar del Plata. Duración 48 hs. Calificación 9 (nueve). Presenta certificado-programa del curso y CV de la Dra. V. Ciliberto. Recomienda aceptar-----

----- Se aprueba-----

----- Ingresas la inscripción de la Prof. en Geografía UNS. Aldana Mastrandrea, (DNI 35775493). Tema: PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIONES SOCIALES DEL RIESGO HÍDRICO EN EL SUDOESTE BONAERENSE. EL CASO DE LA CUENCA DEL ARROYO NAPOSTÁ GRANDE. Director. Dr. Guillermo Angeles. Presenta planilla de inscripción- título del profesorado acompañado con el analítico de la carrera. Analítico parcial de la Lic. en Geografía que está cursando y CV. Plan de tesis. Recomienda aceptar-----

----- Se aprueba-----

----- Ingresas la inscripción del Ing. Geógrafo Álvaro Vinicio Dávila Granada. Pasaporte (1705691309) Tema: LIMITACIONES TERRITORIALES Y DINÁMICA SOCIAL EN UN



AREA INTERVENIDA DE LA AMAZONIA ECUATORIANA. CASO DE ESTUDIO PARROQUIA 10 DE AGOSTO- PROVINCIA DE PASTAZA-ECUADOR. Director. Dra Verónica Gil. Se pide acreditación de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica- Presenta las 2 planillas de inscripción- título de Ingeniero Geógrafo, con su analítico y Título de la Maestría con su analítico. Todos con el apostillado respectivo. CV personal y CV de su directora Verónica Gil. Plan de tesis. Recomienda aceptar-----

----- Se aprueba-----

4. Dictamen Comisión Actividades Docentes-----

----- Se da lectura al acta elaborada por la Comisión de Actividades docentes y se pone a consideración lo recomendado en cada caso-----

----- MONTE, Úrsula Abigail solicita cursar por excepción "Curso: Congresos y Convenciones" y "Seminario Políticas Turísticas y Recreativas", debiendo el cursado de "Sociología". Recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- ULRICH, Sabina solicita excepción para cursar "Planeamiento Turístico", sin el cursado de "Seminario Políticas Turísticas y Recreativas". Recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- BECCHIO, Melisa solicita excepción para cursar "Seminario Planificación y Gestión Territorial del Turismo" sin tener aprobada la correlativa "Comercialización". Recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- GENAISIR, María Elisa solicita excepción para cursar "Planeamiento Turístico", sin tener el cursado de "Seminario Políticas Turísticas y Recreativas". Recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- También para cursar "Seminario de Planificación y Gestión Territorial del Turismo", sin el cursado de "Planeamiento Turístico". Recomienda no otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- PAIS, Yessica solicita inscripción al cursado "Seminario Planificación y Gestión de Empresas Turísticas", adeudando el cursado de "Metodología de la Investigación Geográfica y Turística", "Comercialización" y "Psicosociología de las Organizaciones". Se sugiere que vuelva a presentar la carta luego de rendir "Metodología de la Investigación Geográfica y Turística" y "Psicosociología de las Organizaciones". Recomienda no otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- ZANOCCO, Analía solicita excepción para cursar materias de 2° año de la Licenciatura en Oceanografía, "Introducción a la Oceanografía" y "Teledetección y SIG", sin tener aprobado "Hidrografía Continental y Marina" ni el cursado de "Cartografía General y Temática". Recomienda no otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Ingresar el programa de "Geografía de Asia", Profesora Responsable María Belén NIETO. Se solicita que le agregue la categoría docente y entregar a administración-----

----- Se aprueba-----

5. Extensión de funciones docentes-----

----- Se propone otorgar la extensión de funciones, de su cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en la asignatura Geografía Urbana, al Lic. Eduardo Garriz en las asignaturas "Dinámica Socio-espacial Urbana" (3565) y en el "Seminario: Organización y ordenamiento del espacio urbano y regional" (3904)-----

----- Se aprueba-----

6. Presentación de Tesis-----



----- Licenciatura en Turismo. Alumno Juan Pablo Calderón "Turismo rural en la provincia de La Pampa. Estudio de caso: Estancia y Museo La Holanda". Directora: Mg. María del Carmen Vaquero-----

----- Jurado Titular: Vaquero, María del Carmen; Bagnulo, Cecilia; Monachesi, Alejandra-----

----- Jurado Suplente: Haag, María Isabel; Ercolani, Patricia; Tonello, Sandra-----

----- Se aprueba-----

7. Presentación tema de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Daiana Paumgertner "Propuesta ecoturística para la gestión del patrimonio cultural y natural de la ex Villa Turística Epecuén, provincia de Buenos Aires". Directora: Dra. María Amalia Lorda; Co-Directora: Dra. María Belén Kraser-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Anabela Bellone "Estudio de prefactibilidad para la creación de una residencia universitaria orientada a estudiantes internacionales en la localidad de Bahía Blanca". Directora: Dr. Pasciaroni, Carolina; Co-Directora: Mg. Silvina Elías-----

----- Se plantea que, viendo la pertenencia de las dos directoras que no son de la disciplina, podría pensarse en una reforma del reglamento de tesis, de modo que siempre haya alguien con formación en Turismo-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumno Iván Lehr "Alojamiento turístico en la ciudad de Bahía Blanca: análisis y perspectivas". Directora: Dra. Patricia Ercolani; Co-Directora: Mg. Silvina Elías-----

----- Se aprueba-----

8. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- Solicitud de equivalencias presentada por la alumna María Leticia Cufre. Se aprueba de acuerdo a los dictámenes docentes-----

----- Se aprueba-----

9. Notas -----

----- Donación bienes Dra. Alicia Campo-----

----- Se da lectura a la nota de la Dra. Alicia Campo por la que dona bienes adquiridos con el subsidio otorgado al proyecto de investigación que dirige. Los mismos son: 1 PC completa, un monitor LED 20", 5 Dataloggers y un escritorio-----

----- Se aprueba-----

----- Notas Dra. Lorda-----

----- Se da lectura a dos notas de la Dra. María Amalia Lorda por las que solicita cargos docentes. Pasan a la comisión de actividades docentes-----

----- Se aprueba-----

----- Nota incorporación co-director tesis turismo-----

----- Se da lectura a la nota enviada por la Dra. Mara Rojas por la cual solicita incorporar a la Lic. Cecilia Bagnulo como co-directora de la tesis de licenciatura en turismo de la alumna Maite de Aguirre, el cual ya fue aprobado por este consejo-----

----- Se aprueba-----

----- Nota Mg. Benedetti – Lic. Matías Álamo-----

----- Se da lectura a la nota enviada por la Prof. Graciela Benedetti y el Lic. Matías Álamo por la cual solicitan gabinete para llevar adelante los proyectos de extensión y voluntariado que dirigen y/o participan-----

----- Se informa que dado que son proyectos de la UNS y que no tienen continuidad pueden solicitar cuando lo requieran las salas de reuniones que dispone el DGyT en sus dependencias-----



----- Se toma conocimiento-----
----- Se informa la situación originada por la toma de licencia de la Lic. Celina Wojszko, en tanto cumple funciones de asistente de docencia en la asignatura Organización y Servicios Turísticos II perteneciente al 2º año de la carrera de Licenciatura en Turismo y que cuenta en la actualidad con aproximadamente 90 alumnos inscriptos. No habiendo otros auxiliares que puedan cubrir esta situación se solicita al consejo apruebe otorgar una asignación complementaria a algún docente del área servicios. Se acuerda realizar una inscripción de tres días entre el lunes 31 de agosto y el miércoles dos de septiembre de modo de resolver rápidamente la situación. Para ello se designan a la Lic. Brenda Jonke, la Mg. Sabrina Caramelli y la Lic. Valeria Gil para entender en el análisis de antecedentes-----
----- Se aprueba-----
----- Siendo las 10:30hs se da por finalizado el acto-----



Campo, Alicia



Piccolo, Cintia

Jonke, Brenda

Tonellotto, Sandra



Ercolani, Patricia



Benedetti, Graciela



Michalijos, Paula



Gallucci, Soledad

Villalba, María Victoria



Cesaneli, Valentín



Vázquez, Agustina



Monzón, Lucrecia